



Tópicos

ISSN: 1666-485X

ISSN: 1668-723X

revistatopicos@gmail.com

Asociación Revista de Filosofía de Santa Fe
Argentina

Assalone, Eduardo; Figueredo Núñez, Hugo
Presentación
Tópicos, núm. 42, 2021, Julio-Diciembre, pp. 1-3
Asociación Revista de Filosofía de Santa Fe
Santa Fé, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28870145001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Presentación

Eduardo Assalone
(CONICET/UNMdP)

Hugo Figueredo Núñez
(CONICET/UNGS/UBA)

Con motivo de la celebración de los doscientos cincuenta años del nacimiento de G. W. F. Hegel (1770-1831) y del bicentenario de la publicación de la *Filosofía del derecho*, el Grupo de Estudios Hegelianos (Instituto de Filosofía Alejandro Korn, Universidad de Buenos Aires) impulsa y elabora este dossier dedicado a la reconstrucción de la historia del hegelianismo argentino. Con ese objetivo, los siete textos que componen el dossier exploran y analizan momentos nodales de la interpretación y de la apropiación de la filosofía hegeliana en nuestro país.

En el primer artículo, “Hegel en Argentina. Un estado de la cuestión y una propuesta de periodización”, Eduardo Assalone explora las fuentes y la literatura sobre la recepción de la figura de Hegel en el pensamiento argentino, presentándola en cuatro etapas que permiten comprender tanto su historia como su desarrollo. En la primera, desde el siglo XIX hasta la Reforma Universitaria, se identifican referencias textuales generales y aisladas que conformaron una presencia esporádica e indirecta de la filosofía hegeliana. En la siguiente etapa, desde 1918 hasta el Primer Congreso Nacional de Filosofía, se observan las primeras interpretaciones orgánicas de la filosofía hegeliana por parte de pensadores argentinos, las cuales permiten constatar el inicio y el desarrollo de una recepción efectiva de las ideas del filósofo alemán. En la tercera etapa, desde 1949 hasta 1982/1983, se pone de manifiesto la proliferación de interpretaciones de distinta raigambre (marxista, existencialista, peronista, etc.). La última etapa delimitada por Assalone, desde el regreso de la democracia hasta la actualidad, se caracteriza por la consolidación institucional y la especialización de los estudios hegelianos a partir de la multiplicación de libros, tesis de doctorado y reuniones científicas dedicadas a conceptos y a aspectos específicos de la filosofía de Hegel.

En el marco de la segunda etapa, Fernando Turri y Hugo Figueredo Núñez examinan la recepción inicial de la filosofía del derecho y de la lógica

hegeliana. En “La primera versión argentina de los *Grundlinien der Philosophie des Rechts* de Hegel: la mediación político-textual en la traducción de Angélica Mendoza”, Turri analiza la primera traducción íntegra de la obra política central de Hegel realizada por Angélica Mendoza para la Editorial Claridad en 1937. Turri destaca el interés marxista que motivó y sustentó la tarea de la traslación, examinando la mediación textual de la versión italiana de Francesco Messineo que ofició de fuente para la traducción.

En el artículo “La recepción de la *Wissenschaft der Logik* en la filosofía argentina (1932-1956)”, Figueredo Núñez considera la recepción inicial de la lógica a partir de las interpretaciones de Miguel Ángel Virasoro (1935) y Carlos Astrada (1937 y 1946), mostrando las rupturas y las continuidades entre ambos filósofos. Señala que mientras Virasoro apreció la lógica hegeliana como un posicionamiento opuesto a la lógica formal, valorando sus derivaciones gnoseológicas y metafísicas, Astrada la comprendió como un manual del método dialéctico, valorando sus derivaciones ontológicas y políticas. No obstante, a pesar de sus diferencias, Figueredo Núñez observa que ambas interpretaciones privilegiaron hermenéuticamente la doctrina del Ser por sobre las otras dos doctrinas que componen y completan la lógica hegeliana, la de la Esencia y la del Concepto.

La figura de Astrada ofició como uno de los eslabones de tránsito entre el inicio de la recepción de Hegel y las interpretaciones peronista y marxista de su obra en la tercera etapa. En relación con la exégesis peronista, en “Del yo al nosotros: Acerca de la presencia de Hegel en *La Comunidad Organizada* de Perón”, Ezequiel Curotto analiza la presencia conceptual de la filosofía hegeliana en el discurso de Juan Domingo Perón durante el Primer Congreso Nacional de Filosofía de 1949. Curotto examina el concepto de comunidad propuesto en el discurso para señalar sus diferencias y sus semejanzas con el concepto hegeliano de Estado.

Por otra parte, destacando la pluralidad de corrientes interpretativas que cimientan la tercera etapa de la recepción de Hegel, en “La recepción argentina de la *Phänomenologie des Geistes* en la década de 1960”, Milton Abellón señala que durante la séptima década del siglo XX la *Fenomenología* ocupó un lugar privilegiado en las exploraciones de la filosofía hegeliana, y que la comprensión de la obra se desarrolló a partir de cuatro tópicos: la dialéctica inmanente de las figuras de la conciencia en el devenir del espíritu, la vinculación de la obra con los escritos juveniles de Hegel, la recepción y el análisis de las interpretaciones francesas, y la vinculación con la filosofía y la doctrina de Karl Marx.

Diana López analiza puntualmente una de las interpretaciones de la *Fenomenología del espíritu*, la realizada por Julio De Zan, quien fuera uno de los filósofos formados durante la tercera etapa de la recepción argentina de Hegel, pero que desarrolló gran parte de su labor durante la cuarta. En “Julio De Zan intérprete de Hegel. Dos lecturas de la *Fenomenología del espíritu* (en tiempos distintos)”, López examina los escritos “Sentido y vigencia de la *Fenomenología*” (1970) y “Experiencia y praxis. Cuestiones de método en la *Fenomenología del espíritu* de Hegel” (2007), destacando que, en el marco de una reflexión sobre una filosofía de la praxis, De Zan comprendió el saber absoluto como la forma acabada de una metafísica de la subjetividad más relacional que reduccionista.

En el escrito que cierra el dossier, “Una aproximación a la recepción reciente de la filosofía de Hegel en la Argentina. Entrevista con Daniel Brauer”, uno de los filósofos centrales de la cuarta etapa de la recepción argentina de Hegel, rememora su acercamiento al filósofo alemán, a la vez que analiza el estado contemporáneo de los estudios hegelianos y sus posibles proyecciones.

En su conjunto, los textos que componen este dossier esbozan parte de la historia del hegelianismo argentino. Por una parte, reconstruyen su comienzo, delimitan los momentos relevantes de su desarrollo y brindan una mirada general sobre su actualidad. Por otra parte, los trabajos destacan las obras y traducciones más significativas en el acercamiento de la filosofía argentina a Hegel. Finalmente, distinguen a los pensadores y a las pensadoras que mediante la interpretación y la apropiación de las ideas del filósofo alemán, signaron su recepción en nuestro país.